

SESION DE CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO N° 03- 2010

En Concepción, a jueves **15 de marzo de 2010** en dependencias del Salón Azul de la Dirección de Bibliotecas tuvo lugar la Sesión Extraordinaria de Consejo Académico de la Universidad de Concepción, presidida por el Sr. Rector, don SERGIO LAVANCHY MERINO.

Asisten Sres.: ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO, Vicerrector; ALBERTO LARRAIN PRAT, Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; RODOLFO WALTER DIAZ, Secretario General.

Decanos Sres.:

RODOLFO ARAYA DURAN, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.
ALEX BUSTOS LEAL, Facultad de Odontología
CARLOS CALVO MANFIL, Facultad de Farmacia.
FRANKLIN CARRASCO VASQUEZ, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.
SERGIO CARRASCO DELGADO, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
ABELARDO CASTRO HIDALGO, Facultad de Educación.
NELSON CARVAJAL BAEZA, Facultad de Ciencias Biológicas.
RAUL CERDA GONZALEZ, Facultad de Agronomía
MIGUEL ESPINOSA BANCALARI, Facultad de Ciencias Forestales.
RAUL GONZALEZ RAMOS, Facultad de Medicina.
LUIS HAUENSTEIN DORN, Director Unidad Académica Los Ángeles.
PATRICIO OYANEDER JARA, Facultad de Humanidades y Arte.
JORGE ROJAS HERNANDEZ, Facultad de Ciencias Sociales.
JUAN SAAVEDRA GONZALEZ, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
ALEJANDRO SANTA MARIA SANZANA, Facultad de Ciencias Veterinarias
RICARDO UTZ BARRIGA, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía.
JOEL ZAMBRANO VALENCIA, Facultad de Ingeniería.

Invitados Permanentes: Sr. Fernando Bórquez L., Director General Campus Chillán, Sr. Miguel Campos S, Director Escuela de Educación y Sr. Luis Navarrete Z., Director Escuela de Ciencias y Tecnología del Campus Los Ángeles.

En reemplazo de los Decanos de las Facultades de: Ciencias Químicas e Ingeniería Agrícola, asisten, Sr. Carlos Millán H. Vicedecano y Sr. Luis Arumí R., Director de Recursos Hídricos.

Invitados: Sr. José Sánchez H., Director de Docencia.

Representación Estudiantil: Karol Cariola O, Presidente y Camilo Riffo Q., Vicepresidente, Federación de Estudiantes.

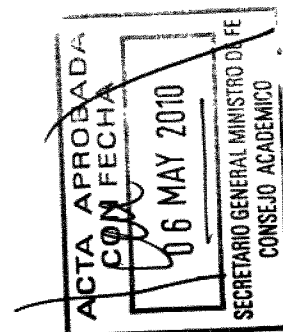


TABLA:

PUNTO UNICO

Informe de la situación de la Universidad de Concepción con ocasión del reciente terremoto. Adopción de los acuerdos que correspondan.

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

El Sr. Rector, señala en forma previa, que se extendió invitación para esta sesión a los Directores de Escuelas del Campus Los Ángeles, el Sr. Miguel Campos S. (Escuela Educación) y Sr. Luis Navarrete Z. (Escuela de Ciencias y Tecnología).

Seguidamente el Sr. Rector hace un recuento general y detallado de la situación que se vivió en la Universidad inmediatamente de ocurrido el terremoto, y los esfuerzos llevados a cabo por el Director de Servicios, los Vicerrectores, Servicios de Vigilancia entre otros, necesarios para la emergencia que se enfrentaba. Se procedió como primera preocupación ver con los ingenieros civiles y especialistas el estado de los edificios, sus estructuras, contenidos (laboratorios, reactivos, gases, etc.) y una evaluación de la peligrosidad que ello significaba, donde ha tenido especial actividad el Profesor Márquez de la Facultad de Ingeniería, Departamento Química (Director de Programa Materiales Peligrosos).

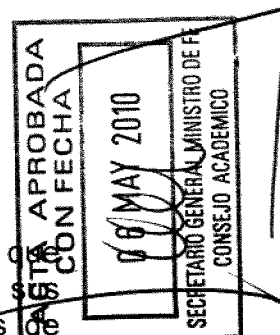
Explica en detalle los daños sufridos por la Facultad de Ciencias Químicas, y la Estación de Biología Marina de Dichato.

Informa sobre el fallecimiento de dos estudiantes, Rodrigo Vidal de Medicina Veterinaria del Campus Chillán y Patricia Solís de Kinesiología y respecto del profesor Marcelo Tima de Agronomía del Campus Chillán, quien ya se había jubilado. Pide por todos ellos, un minuto de silencio. Se cumplió.

Se refiere luego a la normalización de las actividades y a las dificultades que se presentaban para la determinación de sus fechas, quedando como definitivas, el 15 de Marzo del presente año para los funcionarios y el 5 de abril para los alumnos, bajo condición, de la necesaria flexibilidad que deberá seguirse caso a caso, atendido los efectos del sismo y el gran problema del desplazamiento peatonal y vehicular (caso San Pedro).

Formula precisión en cuanto a las necesarias medidas de prevención y seguridad que se deberán adoptar para la ocupación de las dependencias a fin de evitar accidentes y daños por miembros de la comunidad universitaria.

En lo que respecta a las actividades que se desarrollan en los Campus de Chillán y Los Angeles, indica que se reunió oportunamente con sus académicos y funcionarios y equipos directivos, observándose que el funcionamiento es relativamente normal.



Respecto del caso de la Facultad de Ciencias Químicas, señala, que la primera preocupación fue atender a sus académicos que perdieron sus oficinas, para lo cual se dispuso la entrega de ciertas dependencias de Medicina Veterinaria de Concepción, de Explora y de Contraloría, repartición esta última que se encuentra trasladándose a la casa que se habilitó para reestructurar el funcionamiento con Servicio Jurídico. Queda pendiente el tema de la docencia de los Laboratorios, en donde se está trabajando para una solución.

Sobre la situación de la Facultad de Odontología explica que su edificio tiene daños en columnas perimetrales y fue clasificado por especialistas en categoría 2, que significa reparable, a diferencia de la categoría 1, que es demolición. Se tomó contacto con los ingenieros y con la firma constructora para su reparación, la que debe evaluarse.

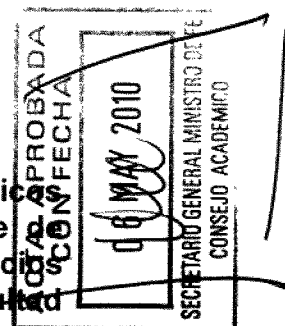
Sobre los otros edificios que presentan situaciones menos complejas que las anteriores, muestran fallas pero de distinta naturaleza. Comenta el caso de los edificios de Economía, Derecho, Ciencias Físicas y Matemáticas y Educación, advirtiendo que luego se referirá a esta temática seguidamente el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos.

Destaca a continuación la importante actividad solidaria y de ayuda que han desarrollado los estudiantes de diversas disciplinas como es el caso de los alumnos de postgrado de Oceanografía, que en un primer momento se organizaron para dar asistencia a Dichato. Comenta el apoyo que la Universidad entregó a los alumnos con vehículos, combustibles, salvoconductos, lugares de acopio, etc.). Posteriormente añade que se integraron alumnos de otras especialidades, incluyendo el área médica y de la salud.

Continúa ahora refiriéndose a la ayuda ofrecida por Universidades Extranjeras, Nacionales y demás Instituciones, a partir desde el primer momento del desastre, lo que resulta e su opinión muy gratificante. Comenta la ayuda particular ofrecida por las Universidades de Sienna, Berkeley, Córdoba y la Universidad Austral de Chile. Explica que al efecto se nombró una Comisión, que quedó centrada en la Dirección de Relaciones Institucionales e Internacionales para organizar, centralizar y preparar toda la información, para luego solicitar dicha ayuda internacional.

Asimismo a este respecto, informa, sobre la campaña de solidaridad que han desplegado los ex alumnos, orientada fundamentalmente a los hogares estudiantiles. Coordina esta actividad la señalada Dirección de Relaciones Institucionales e Internacionales. Se adoptó un lema tomando parte de nuestro himno "UNIVERSITARIOS ARRIBA, ARRIBA DE PIE".

Reitera finalmente que en adelante se deberá disponer de mucha flexibilidad para el cumplimiento de las jornadas, atendido el problema de conectividad que presenta Concepción, por lo que se hace necesario un trabajo muy estrecho entre las autoridades, académicos y trabajadores.



A continuación, solicita al Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, don Alberto Larrain Prat, presente un informe de evaluación de edificios (116) que incluye desde los grandes edificios hasta pequeñas estructuras, en donde se puede apreciar sin dificultad las unidades de cada Facultad.

El Sr. Larrain procede a su exposición, apoyado en diapositivas que se reproducen a continuación, y respecto de las cuales se detiene para destacar algunos aspectos principales de las mismas, y en que se aprecia la evaluación de edificios al 14 de marzo del presente año, en donde se aplican criterios sobre habitabilidad de los mismos:

EVALUACION EDIFICIOS UNIVERSIDAD DE CONCEPCION AL 14.03.2010

CRITERIO DE HABITABILIDAD PARA INGRESO DE FUNCIONARIOS (DESDE EL PUNTO DE VISTA ESTRUCTURAL)

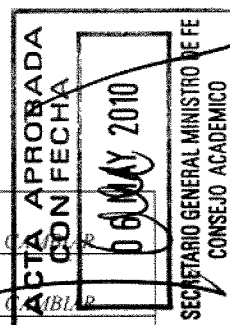
1: HABITABLE DESPUES DE REPARACION (ACCESO RESTRINGIDO. SÓLO SE REQUIERE PRESENCIA DE JEFE ADMINISTRATIVO, ENCARGADOS DE EDIFICIOS Y/O AUXILIARES PARA FACILITAR EL INGRESO DE LOS EVALUADORES Y/O CONTRATISTAS)

2: HABITABLE CON REPARACION SIMULTÁNEA (SE RECOMIENDA QUE LOS USUARIOS EVALÚEN LA CONVENIENCIA DE UTILIZAR SUS DEPENDENCIAS MIENTRAS SE REALIZAN LOS TRABAJOS DE REPARACION DE TABIQUES, VENTANAS Y OTROS)

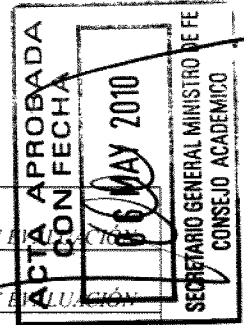
3: HABITABLE (EN ALGUNOS CASOS SE REALIZARÁN REPARACIONES MENORES)

P: PENDIENTE (SE REQUIERE PRESENCIA DE JEFE ADMINISTRATIVO, ENCARGADOS DE EDIFICIOS Y/O AUXILIARES PARA FACILITAR EL INGRESO DE LOS EVALUADORES)

ITEM	EDIFICIOS	CRITERIO HABITABILIDAD	FECHA ESTIMADA REPOSICIÓN		
			ELECTRICIDAD	AGUA POTABLE	GAS NATURAL
	FACULTADES				
1	ODONTOLOGÍA	1	11/3/10	11/3/10	EN EVALUACIÓN
2	MEDICINA	2	10/3/10	17/3/10	EN EVALUACIÓN
3	FONOAUDIOLOGIA Y KINESIOLOGIA	3	10/3/10	17/3/10	EN EVALUACIÓN
4	ANATOMIA	P	10/3/10	17/3/10	CAMBIAR
5	CS. BIOLÓGICAS-ARCO	P	10/3/10	17/3/10	CAMBIAR
6	BIOLOGIA MOLECULAR 1º, 2º Y 3º PISO	2	6/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
7	BIOLOGIA MOLECULAR 4º PISO Y CAJA ESCALA EXTERIOR	1	6/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
8	OSTEOTECA	P	6/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
9	HUMANIDADES Y ARTE (EX-LENGUAS)	2	10/3/10	10/3/10	CAMBIAR
10	ARTES PLÁSTICAS	2	10/3/10	ROTURA INT.	CAMBIAR
11	TALLERES ARTES PLÁSTICAS	P	11/3/10	11/3/10	EN EVALUACIÓN



12	DEPTO. FILOSOFÍA - LOS OLMOS	1	12/3/10	16/3/10	CAMBIAR
13	DEPTO. FILOSOFÍA - ED. LARENAS	P	15/3/10	15/3/10	CAMBIAR
14	DEPTO. HISTORIA	P	12/3/10	ROTURA INT.	CAMBIAR
15	LEYES	2	9/3/10	10/3/10	CAMBIAR
16	FARMACIA	P	HASTA 1ºBº MATPEL	HASTA 1ºBº MATPEL	CAMBIAR
17	CS. NATURALES Y OCEANOGR.	3	11/3/10	16/3/10	CAMBIAR
18	VIVEROS Y BIOENSAYO	P	10/3/10	11/3/10	CAMBIAR
19	CABINA Nº3 - CS. NAT Y OCEAN	2	10/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
20	CABINA Nº5 - CS. NAT Y OCEAN	2	10/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
21	CABINA Nº10 - CS. NAT Y OCEAN	2	10/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
22	CS. QUÍMICAS - EX FÍSICA	3	HASTA 1ºBº MATPEL	HASTA 1ºBº MATPEL	CAMBIAR
23	CS. Q.CAS. - EX QUÍMICA	1	HASTA 1ºBº MATPEL	HASTA 1ºBº MATPEL	CAMBIAR
24	CS. Q.CAS. - EX MATEMÁTICA	3	HASTA 1ºBº MATPEL	HASTA 1ºBº MATPEL	CAMBIAR
25	Cs. QUÍMICAS - EDIF. METÁLICO	-	QUEMADO	QUEMADO	QUEMADO
26	CS. DE LA TIERRA (GENERAL)	2	10/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
27	SALA 208 Y OF. PROF. 3º P. CS. TIERRA	1	10/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
28	CABINA Nº4 - CS. QUÍMICAS	2	10/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
29	INGENIERIA EDIF. CENTRAL	3	10/3/10	19/3/10	CAMBIAR
30	TEC. QUÍMICO	P	HASTA 1ºBº MATPEL	HASTA 1ºBº MATPEL	CAMBIAR
31	ING. DE SISTEMAS	2	15/3/10	15/3/10	NO HAY
32	TEC. MECÁNICO	2	10/3/10	10/3/10	CAMBIAR
33	TERMOFLUIDOS	2	10/3/10	10/3/10	CAMBIAR
34	PLANTA PILOTO MET.	2	10/3/10	ROTURA INT.	CAMBIAR
35	METALURGIA	3	11/3/10	12/3/10	GAS LICUADO
36	DEPTO MATERIALES	P	9/3/10	10/3/10	CAMBIAR
37	ING. CIVIL Y AEROSPAZIAL	2	9/3/10	10/3/10	EN EVALUACIÓN
38	IIT	3	15/3/10	15/3/10	CAMBIAR
39	FÍSICA Y MATEMÁTICAS	2	10/3/10	11/3/10	FUGA GAS INT.

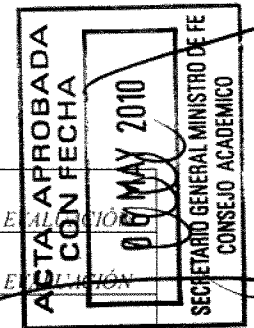


40	CABINA N°6 - CS. FISIC Y MAT	2	10/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
41	CABINA N°7 - CS. FISIC Y MAT	2	10/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
42	EDUCACIÓN - EDIF. NUEVO	3	11/3/10	16/3/10	CAMBIAR
43	EDUCACIÓN - EDIF. ANTIGUO	1	PENDIENTE	ROTURA INT.	CAMBIAR
44	GIMNASIO E	P	11/3/10	17/3/10	EN EVALUACIÓN
45	DEPTO EDUC. FISICA	P	11/3/10	17/3/10	EN EVALUACIÓN
46	DEPTO. MUSICA	1	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
47	CS. SOCIALES	2	10/3/10	10/3/10	EN EVALUACIÓN
48	CABINA N°8 - CS. SOCIALES	2	10/3/10	17/3/10	EN EVALUACIÓN
49	CABINA N°9 - CAPSI. CS. SOCIALES	2	10/3/10	17/3/10	EN EVALUACIÓN
50	ARQUITECTURA	3	9/3/10	10/3/10	EN EVALUACIÓN
51	GEOGRAFIA	1	9/3/10	10/3/10	EN EVALUACIÓN
52	ECONOMIA - EDIF. NUEVO	3	10/3/10	10/3/10	CAMBIAR
53	ECONOMIA - EDIF. ANTIGUO	1	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
54	CS. VETERINARIAS EDIF. DOCENTE	3	8/3/10	9/3/10	EN EVALUACIÓN
55	CLINICA VETERINARIA	3	8/3/10	9/3/10	EN EVALUACIÓN
56	LAB. VETERINARIAS	2	9/3/10	10/3/10	EN EVALUACIÓN
57	CS. FORESTALES	3	9/3/10	17/3/10	EN EVALUACIÓN
CENTROS					
58	BIOTECNOLOGÍA	1	10/3/10	17/3/10	EN EVALUACIÓN
59	GEA-CABINA N°12	1	10/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
60	CABINA N°13 - GEA	3	10/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
61	CABINA N°2 - GEA	3	10/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
62	EULA N°1	2	9/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
63	EULA N°2	3	12/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
64	EULA N°3	2	9/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
65	CFRD	2	11/3/10	11/3/10	EN EVALUACIÓN
66	TIGO	P	11/3/10	AUTONOMO	LICUADO
67	CRAI	3	10/3/10	10/3/10	CAMBIAR
68	CICAT	1	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE



ACTA APROBADA
CON FECHA
9/6 MAY 2010
SECRETARIO GENERAL MINISTRO DE RE
CONSEJO ACADEMICO

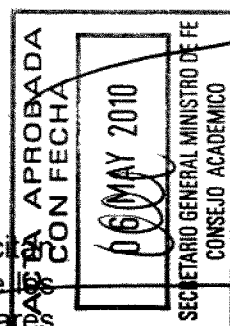
69	UDT	2	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
EDIFICIOS CENTRALES					
70	RECTORÍA	2	6/3/10	6/3/10	CAMBIAR
71	VICERRECTORIA (VRAEA)	2	9/3/10	10/3/10	NO HAY
72	VIRGINIO GOMEZ	2	9/3/10	10/3/10	CAMBIAR
73	DIR. DOCENCIA	2	9/3/10	10/3/10	CAMBIAR
74	UDARAE	3	9/3/10	10/3/10	CAMBIAR
75	CONTRALORIA	2	12/3/10	12/3/10	CAMBIAR
76	DTI	3	8/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
77	CABINA N°1 - DIR. ASUNTOS ESTRATE.	1	10/3/10	11/3/10	EN EVALUACIÓN
78	POSTGRADO	3	8/3/10	8/3/10	CAMBIAR
79	CASA DEL DEPORTE - ADMINISTRAC.	3	10/3/10	11/3/10	EN EVALUACIÓN
80	GIMNASIOS A Y B	1	10/3/10	11/3/10	EN EVALUACIÓN
81	ESTADIO	3	9/3/10	17/3/10	NO HAY
82	GIMNASIO C	3	9/3/10	17/3/10	EN EVALUACIÓN
83	GIMNASIO D	1	9/3/10	17/3/10	EN EVALUACIÓN
84	CAMARINES	2	9/3/10	17/3/10	EN EVALUACIÓN
85	MULTICANCHAS	2	9/3/10	17/3/10	NO HAY
86	BIBLIOTECA CENTRAL	2	9/3/10	9/3/10	CAMBIAR
87	PINACOTECA	2	10/3/10	10/3/10	CAMBIAR
88	EMPREUDEC	2	9/3/10	10/3/10	EN EVALUACIÓN
89	EMPRENDO-INCUBA	2	9/3/10	10/3/10	EN EVALUACIÓN
90	EX-EXPLORA	3	9/3/10	10/3/10	
91	ENLACES	2	9/3/10	10/3/10	EN EVALUACIÓN
92	FORO	2	9/3/10	19/3/10	GAS LICUADO
93	CASINO LOS PATOS	2	10/3/10	17/3/10	EN EVALUACIÓN
94	HOGARES - LOS TILOS	P	8/3/10	8/3/10	EN EVALUACIÓN
95	HOGAR LOS AGUILERAS	P	PENDIENTE	PENDIENTE	EN EVALUACIÓN
96	HOGAR BARROS ARANA	1	PENDIENTE	PENDIENTE	EN EVALUACIÓN
97	HOGAR FREIRE	P	PENDIENTE	PENDIENTE	EN EVALUACIÓN



98	HOGAR RENGO	1	PENDIENTE	PENDIENTE	EN EVALUACIÓN
99	CEDIN	2	9/3/10	10/3/10	EN EVALUACIÓN
100	JARDIN PEQUEÑO PUDU	P	15/3/10	15/3/10	EN EVALUACIÓN
101	CASA SINDICATOS	P	8/3/10	12/3/10	NO HAY
102	CASA DE ACADEMICAS Y PROF.	P	15/3/10	15/3/10	CAMBIAR
103	TALENTOS	3	10/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
104	AULAS CENTR.-SALVADOR GALVEZ	2	11/3/10	11/3/10	CAMBIAR
105	AULAS N° 7	3	11/3/10	11/3/10	NO HAY
106	AULA N°9	3	10/3/10	NO OCUPA	NO HAY
107	EDIF. AULAS 1 -2- 3 Y BAÑOS	1	10/3/10	10/3/10	EN EVALUACIÓN
108	EDIF. AULAS N°4	2	10/3/10	10/3/10	EN EVALUACIÓN
109	CENTRAL TERMICA - TALLERES	3	9/3/10	9/3/10	EN EVALUACIÓN
110	PARQUES Y JARDINES - CAMARINES	1	9/3/10	10/3/10	EN EVALUACIÓN
111	PARQUES Y JARDINES - ADMINISTR.	3	9/3/10	10/3/10	EN EVALUACIÓN
112	ABASTECIMIENTO	2	9/3/10	8/3/10	EN EVALUACIÓN
113	MATPEL (BIOLOG. MOL)	3	8/3/10	16/3/10	EN EVALUACIÓN
114	MATPEL (MOVILIZAC)	3	11/3/10	11/3/10	EN EVALUACIÓN
115	TVU Oficinas	2	8/3/10	11/3/10	EN EVALUACIÓN
116	TVU Estudio	2	8/3/10	11/3/10	EN EVALUACIÓN

NOTAS:

- EN CASO DE NO DISPONER DE AGUA POTABLE, SE DEBEN CLAUSURAR LOS BAÑOS
- CLAUSURAR ASCENSORES HASTA QUE ESTOS SEAN REVISADOS
- EL GAS NATURAL DE 5250 SE DEBE CAMBIAR A GAS LICUADO O NATURAL DE 9300. SE ESTIMAN 60 DIAS
- LAS MATRICES DE AGUA POTABLE ESTAN EN REVISION Y REPARACION DE LAS DAÑADAS
- LAS REDES INTERIORES DE AGUA POTABLE SE REVISARAN Y REPARARAN EN UN TIEMPO ESTIMADO DE 15 DIAS
- SE ESTAN REPARANDO LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DAÑADAS INTERIORMENTE. SE ESTIMAN 15 DIAS
- LABORATORIOS: POR RAZONES DE SEGURIDAD. PREVIO AL INICIO DE ACTIVIDADES. LAS BOMBONAS DE GASES DEBERÁN SER INSTALADAS EN LOS EXTERIORES DE LOS EDIFICIOS (SE ESTÁ HACIENDO CATASTRO Y EVALUACION)



Terminada la exposición y ofrecida la palabra se suscitaron intervenciones, comentarios y consultas sobre lo expuesto, por parte de los asistentes, que apuntan principalmente a diversas situaciones particulares que se presentan en ciertas unidades académicas; a la necesidad de llevar adelante determinadas iniciativas que permitan obtener fondos, así como el desarrollo de específicas actividades culturales, como la realización de un concierto.

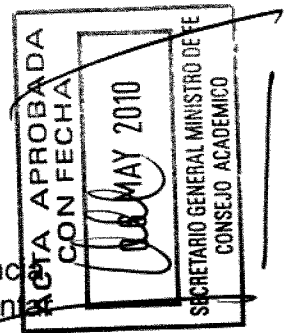
El Decano de la Facultad de Cs. Químicas Sr. Bernabé Rivas, entrega un detallado y completo informe sobre las acciones que se han debido desplegar en parte de la infraestructura dañada de su Facultad a fin de cumplir con los compromisos académicos y de investigación. Agradece la ayuda oportuna que se le ha entregado a su Facultad.

La Presidente de la Federación de Estudiantes, alumna Karol Cariola O., manifiesta la gran preocupación que siente el estamento estudiantil por los daños que se han ocasionado a la Universidad e indica la organización y esfuerzos que se han ejercido para llevar ayuda a sectores de la población muy afectados, como es el caso de Coliumo, Lota, Coronel, Penco, Tomé, y otras localidades, concentrándose en Dichato. Ofrece la condición de protagonista de la organización estudiantil para continuar con estas acciones de reparación y reconstrucción. Manifiesta además la inquietud que significan las actividades y compromisos académicos comprometidos y afectados por las consecuencias del sismo (matrículas, inscripción de asignaturas, facilidades, etc.)

El Sr. Rector motivo de las intervenciones producidas deja constancia de la labor ejemplarizadora que ha efectuado en estos tiempos difíciles el Director de Servicios de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos don Franz Dechent ,A. quien en el ámbito de competencia de su Dirección ha demostrado una entrega muy eficaz a los intereses de la Universidad.

Seguidamente el Sr. Rector pide al Director de Docencia, Sr. José Sánchez H., se refiera a las acciones desplegadas en esa Dirección para cumplir con los compromisos académicos y conseguir la normalidad en su funcionamiento.

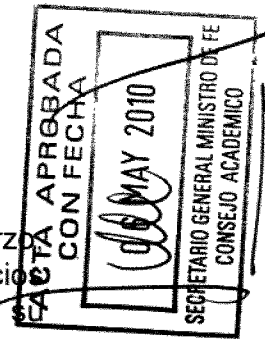
El Sr. Sánchez indica, que tomando como base la fecha del 5 de abril como inicio de las clases, se comenzó a organizar la actividad académica a desarrollar. Se habilitó una página Web provisoria para atención de los alumnos en la solicitud de certificados. El Consejo de Docencia se reunió el viernes pasado para colaborar con el Director de Servicios (Sr. Dechent) en el levantamiento de las necesidades de equipamiento.



Una acción de importancia es la revisión del Calendario de Docencia que lo que llevó a una modificación de sus actividades y que pasa a presentarse para conocimiento de los Sr. Consejeros, a través del siguiente resumen:

- 1) *Las actividades académicas se iniciarán el 22 de marzo de 2010.*
- 2) *La inscripción de asignaturas correspondiente al primer semestre, se hará entre los días 29 de marzo y el 2 de abril.*
- 3) *Las clases del primer semestre, se iniciarán el 5 de abril para todos los alumnos. Sin embargo, los Vicedecanos de las Facultades que dictan asignaturas que por motivos de fuerza mayor deban iniciar sus actividades en fecha posterior, deberán comunicarlo a la Vicerrectoría y a la Dirección de Docencia, a más tardar, el 2 de abril.*
- 4) *Los días 24 y 25 de marzo se efectuará el Proceso Centralizado de Control Académico, para determinar la situación académica de los alumnos, concluido el semestre anterior. El día 26 de marzo, las Facultades, realizarán la validación de dicho proceso y efectuarán las modificaciones que corresponda.*
- 5) *Los alumnos que estén en situación de pérdida de carrera podrán solicitar continuidad de estudios, para el primer semestre de 2010, hasta el 6 de abril. Dichas solicitudes, deberán estar resueltas a más tardar el 12 de abril del mismo año.*
- 6) *Para las asignaturas que comiencen a impartirse en el primer semestre, la fecha límite para que los correspondientes Vicedecanos autoricen, en casos justificados y excepcionales, la inscripción de asignaturas fuera de plazo o modificaciones a la inscripción de asignaturas, será el 30 de abril.*
- 7) *La fecha límite para registrar en el Sistema de Administración Curricular las Reincorporaciones que han sido aceptadas para el primer semestre, será el 30 de abril.*
- 8) *La fecha límite para que los estudiantes abandonen asignaturas semestrales o anuales inscritas en el primer semestre, en conformidad al Reglamento de Docencia de Pregrado, será el 30 de abril.*
- 9) *El día 30 de abril, se procederá al cierre de la etapa de inscripción de asignaturas, correspondiente al primer semestre, y el 7 de mayo se procederá a la depuración de las bases de datos del Sistema de Administración Curricular, para determinar en forma definitiva, quiénes adquieren la calidad de Alumno Regular.*
- 10) *La fecha límite para registrar en el Sistema de Administración Curricular las Titulaciones y los Egresados correspondientes al segundo semestre de 2009, será el 6 de mayo de 2010.*
- 11) *Corresponderá al Director de Docencia coordinar las acciones tendientes al cumplimiento de los programas de asignaturas.*

A continuación el Sr. Rector ofrece la palabra al Vicerrector, Sr. Ernesto Figueroa H., quien ha estado coordinando esta actividad no sólo con la Dirección de Docencia, sino con otras reparticiones.



El Sr. Figueroa informa que a partir del día viernes 5 de marzo cuando ya se había salido de la emergencia de los edificios y servicios comenzó a reunirse diariamente con todas las Direcciones de competencia, a la que se sumó Estudios Estratégicos y Relaciones Institucionales e Internacionales. Se priorizaron las medidas hacia los estudiantes. Se hizo toda una planificación salvaguardando la seguridad de los estudiantes para efectos de sus inscripciones.

Agrega, que en cuanto a las demás Direcciones se ha obrado de la manera siguiente:

En la Dirección de Postgrado, se puso en línea y también fijó las actividades docentes para el 5 de abril. Su Directora comenzó a trabajar con los Directores de Programa y se determinó que las asignaturas se inscribieran a través de ellos por disponer de más flexibilidad, sobre los estudiantes extranjeros, a quienes además se les facilitará un catastro de pensiones y departamentos.

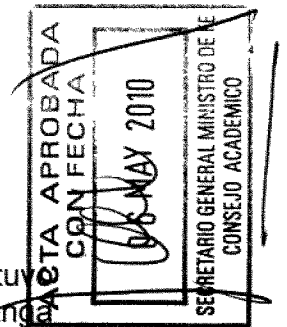
En la Dirección de Investigación se trabajó directamente con la investigación de cada facultad. También se apuntó a un catastro de daños de equipos para proveer a la Comisión presidida por don Iván Araya sobre el tema de reconstrucción y ayuda internacional. Se estudia la instalación de una infraestructura provisoria (Containeres) de bajo costo, a la que se refiere en detalle. En cuanto a ayuda, se creó un Consejo de reconstrucción de la ciencia y tecnología en CONICYT.

En la Dirección de Extensión, respondiendo a la petición del Rector de dar la imagen de formalidad externa para que se vea que la Universidad está de pie, se inició a partir del jueves 11 de marzo, visitas como son habituales de público en general a la Pinacoteca. Se está programando una presentación del coro para los lugares más dañados, con el fin que la Universidad tenga presencia y pueda llevar ánimo. Se prepara igualmente la entrega de un concierto para la comunidad.

En la Dirección de Servicios Estudiantiles se asumió todo el tema de respaldo de los jóvenes, catastro de hogares, y se ha estado contribuyendo con combustible a fin de llegar a los lugares mas afectados.

En la Dirección de Bibliotecas, se tiene ya abierta sus puertas en primera instancia en un turno de 6 horas mientras los servicios no se regularizaban, y ahora, se encuentran totalmente normalizados.

En la Dirección de Estudios Estratégicos, sobre los procesos de acreditación se ha ido tomando contacto con la CNA y todas las agencias que contribuyen en este trabajo y se está haciendo una evaluación programa por programa, carrera por carrera y también desde el punto de vista institucional.



El proceso de acreditación institucional, se lleva bastante avanzado. Se tuvo en cuenta que posponer visitas de pares externos, de modo que una vez que se tenga una clara noción del retraso que significarían los efectos del terremoto, se estaría en condiciones de solicitar las prórrogas que correspondan.

Interviene el Decano de la Facultad de Cs. Sociales Sr. Jorge Rojas H. para exponer sobre la necesidad de instaurar un Comité de Crisis, en lo que pide reflexión a los demás Consejeros sobre el punto.

Además interviene el Decano de la Facultad de Educación, Sr. Abelardo Castro H., para informar la manera como se ha organizado su Facultad a través de un Comité de Emergencia y Reconstrucción indicando sus exitosos resultados.

El Sr. Rector solicita al Secretario General, Sr. Rodolfo Walter D. , informe del proceso de Elección de Rector que se lleva a cabo.

El Sr. Walter informa que durante el mes de enero se constituyó el Tribunal de Elecciones encargado de dicha elección y se procedió a aprobar el Cronograma en virtud del cual se establecieron los plazos correspondientes, que se suspendieron durante las vacaciones, que debían reanudarse a contar del 1 de marzo.

Motivo de los efectos del terremoto, el proceso se interrumpió, lo que se estableció a través del Decreto U. de C. N° 2010- 22 de 1 de marzo de 2010, ordenándose poner en conocimiento del Tribunal de Elecciones este hecho, atendiendo a que es el órgano revestido de máxima autoridad del proceso electoral, para que resuelva sobre los plazos ya fijados y que no pudieron cumplirse debido a las consecuencias del sismo. Explica lo referente a lo ocurrido con los plazos ya vencidos relativos a la objeción de las nóminas y presentación de candidaturas y su necesidad de fijar nuevas fechas.

El referido tribunal tiene programada su reunión en la tarde del día de hoy a las 16.00 horas.

Se reproduce a continuación el señalado Decreto U de C N° 2010-22.:



Universidad de Concepción

ACTA APROBADA
CON FECHA
06 MAY 2010
SECRETARIO GENERAL MINISTRO DE
CONSEJO ACADÉMICO

DECRETO U. DE C. N° 2.010 - 022.

VISTO:

1. El terremoto que afectó gravemente la zona centro-sur del país en la madrugada del día sábado 27 de febrero pasado, que dio lugar a la declaración de zona de catástrofe a las regiones afectadas, impidiendo la reanudación de las actividades normales universitarias el día 1 de marzo del presente año, suspendidas por el feriado universitario.
2. La interrupción que el indicado hecho produjo respecto de los plazos pendientes para la objeción de las nóminas y de presentación de candidaturas en la elección de Rector de la Universidad de Concepción, por el periodo estatutario de cuatro años (2010 - 2014), alterándose con ello el procedimiento de elección a cargo del Tribunal de Elecciones, fijado por Decreto U de C N° 2010-002.
3. Lo establecido en el Reglamento de Elección de Rector, en los Estatutos de la Corporación y en el Decreto U. de C. N° 2006-080 de 9 de mayo de 2006.

DECRETO:

1. Declárase que los plazos de objeción de las nóminas y de presentación de candidaturas de la Elección de Rector de la Universidad de Concepción han quedado interrumpidos con motivo de la suspensión de las actividades universitarias, provocada por el terremoto.
2. Póngase en conocimiento del Tribunal de Elecciones a cargo de la referida elección a objeto que, en su condición de máxima autoridad del proceso electoral, resuelva lo que corresponda respecto de la interrupción del proceso electoral.

Transcribese a los integrantes del Tribunal de Elecciones, a los Vicerrectores, al Director General del Campus Chillán, a los Decanos de Facultades; al Director del Campus Los Ángeles, al Director del Centro EULA; a la Directora del Instituto GEA; a las Directoras y Directores de: Docencia, Relaciones Institucionales e Internacionales, Bibliotecas, Estudios Estratégicos, Extensión, Postgrado, Investigación, Servicios Estudiantiles, Finanzas, Personal, Servicios; al Contralor; a la Abogada Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

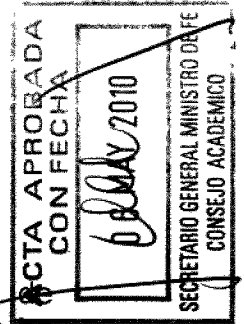
Concepción, marzo 1 de 2010.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decreto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

Ofrecida la palabra interviene el Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, Sr. Ricardo Utz B., para informar sobre una iniciativa de su Facultad que dice relación con el apoyo que se ha prestado a las Fuerzas Armadas por alumnos de su Facultad sobre levantamientos catastrales a través de una tecnología muy adelantada. En este sentido también indica sobre otra iniciativa que dice relación con el Plan Regulador de Concepción en cuanto a la revisión que debe hacerse sobre la altura de los edificios.



Finalmente interviene el Vicepresidente de la Federación Estudiantes, el alumno Camilo Riffo Q., para referirse al trabajo que se ha desplegado en el catastro de las viviendas de la región, coordinado con la Asociación de Municipalidades y Ministerio de Vivienda.

Se levanta la sesión a las 12.06 horas.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

MMH/RWD/rfp/mgp.